

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 102 Martes 2 de junio de 2009 Pág. 20247

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

18820 ALUSYSTEMS 45, SOCIEDAD LIMITADA

Doña María Jose Delgado-Iribarren Pastor, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. Tres de Castellón.

Hago Saber: Que en este Juzgado, se sigue ejecutoria número 188/08 y acumuladas, a instancia de D. Lachkar Asan y otros, contra la empresa Alusystems 45 sociedad limitada en la que en fecha de hoy se ha dictado auto, por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia provisional por importe principal de 40873,64€, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la ley de procedimiento laboral expido el presente para su inserción en el boletín oficial del registro mercantil.

Castellon de la Plana, 27 de mayo de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090042695-1